



EPESCA

ELEMENTOS PESQUEROS ECUATORIANOS C.A.

Km. 16 ½ vía a Daule - Telfs.: 2893331 - 2891205
Casilla 7071 • Guayaquil - Ecuador

FABRICA DE REDES, CORDELES Y CABOS
DE NYLON PARA LA PESCA

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones Estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico del 2004 de la compañía **ELEMENTOS PESQUEROS ECUATORIANOS C.A.**

Debo comenzar el presente informe señores, señalándoles que el año de 2004, represento para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico, que al estudiar los Estados Financieros de Resultados y de Cambios en la posición Financieras encontrarán resultados relativamente inmerso, especialmente por problemas climáticos, en nuestro caso el sector pesqueros tanto artesanal como industrial nos han afectado considerablemente.

Esta administración no ha permitido que la empresa termine como otros en serios problemas económicos y que al cierre del año, el resultado financiero de la compañía es bastante delicada.

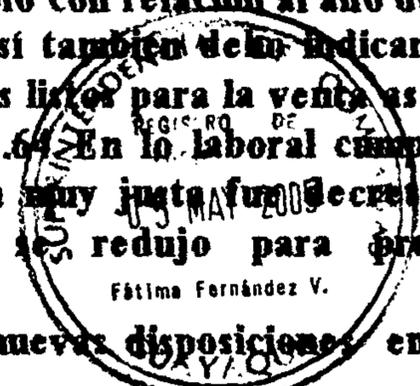
1.-Se atendió de referencia todo cuando fue necesario en la adquisición de materias primas y se atendió el pago de las obligaciones con el instituto de Seguridad Social, con el Fisco demás contribuciones, se mantuvo un saldo en Banco relativamente solvente.

2.-Comparando con el resultado económico al año anterior tenemos una disminución en dólares del 4% en las ventas, manifestando que este se debe a la contracción que ha sufrido el mercado en especial al sector pesquero, como también otros aspectos como es los precios de materias primas a nivel Internacional y los altos costos de insumos a nivel nacional, lo que menoscabo nuestro porcentaje de utilidad bruta en 15% comparado con el año 2003.

3.-Debo manifestar que el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de las juntas General de Directorio.

4.-Como aspecto importante que vale la pena puntualizar diremos: que la producción propia en el año 2004 de 33.646 kgs. Subió con relación al año de 2003, en un 3% toda vez que la misma fue de 32.580 kgs; así también debo indicar que en el año 2004. Nuestras ventas de materiales importados listos para la venta ascendieron a las sumas de \$ 329.069.55 el año 2003 \$ 302.239.64. En lo laboral cumpliendo con el alza de sueldos y beneficios que de una manera muy justa fue decretada por el Gobierno. Además el número de empleados se redujo para precautelar el normal funcionamiento de nuestra empresa.

En el aspecto legal se han cumplido las nuevas disposiciones emanadas por la ley de compañías.





EPESCA

ELEMENTOS PESQUEROS ECUATORIANOS C.A.

Km. 16 ½ vía a Daule - Telfs.: 2893331 - 2891205
Casilla 7071 • Guayaquil - Ecuador

FABRICA DE REDES, CORDELES Y CABOS
DE NYLON PARA LA PESCA

5.- Hemos tenido problemas, debido en partes a la comercialización en el país, la desocupación en los sectores pesqueros es alarmante: los artesanos que en gran medida eran los que atendíamos con nuestros productos han dejado de comprar y ahora nos mantenemos gracias a unos pocos y en parte al sector pesquero industrial.

6.- Debo indicar a ustedes señores accionistas con muy poca satisfacción que presento a ustedes un Balance oportuno y claro. La utilidad de la compañía en el presente ejercicio económico fue de \$ 11.640.26 ante del 15% y el impuesto a la renta de la compañía que comparada con la del ejercicio anterior tuvo un aumento del 150%, así mismo para el impuesto a la renta de la compañía la cantidad de \$ 2.560.98 que en el porcentaje significa el 150% más que el impuesto del año anterior. Las ventas netas del ejercicio que se informa llegaron a la suma de \$ 559.896.30 siendo inferior a las ventas del ejercicio anterior.

7.- Debo proponer a los accionistas se distribuyan las utilidades líquidas de \$ 11.640.26 menos el 10% de reservas legal sobre la utilidad -15% participación empleados.

8.- Debo recomendar a la Junta de Accionista tomar en consideración que tipos de políticas y estrategias debe seguir la compañía para el ejercicio económico del año de 2005.

En conclusión señores accionistas que la compañía bajo mi dirección fué llevada en forma acertada a pesar de los problemas que se suscitaron en el año, por lo tanto creo haber cumplido con la ley e informado a Ustedes.

Atentamente,

Ing. Gustavo Pérez-Reyes B.

Gerente General.

